

MESA DE ENTRADA Nro. 4601

Fecha: 14/10/2021
Hora: 10:26:39
Entregado: ABG. JUANA BERTHA AVALOS y ABG. AMILCAR MARECOS REYES, MAGISTRADOS DE ALTO
Telefono:

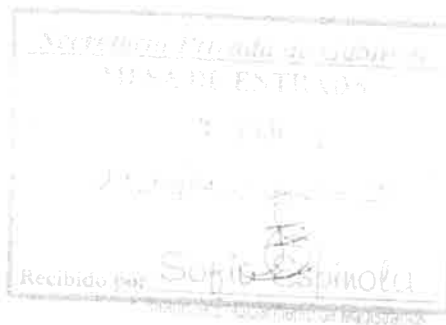
Documento:

NOTA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021, REMITIDO POR LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, ABG. JUANA BERTHA AVALOS, y POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DE ALTO PARANÁ, ABG. AMILCAR MARECOS REYES, A FIN DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL J.E.M., LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DÍA DE GOBIERNO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ.-

Detalles:

ESCRITO PRESENTADO CON 01 FOJA.-

ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados



Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Ciudad del Este, 13 de octubre del 2021.-

SEÑOR PRESIDENTE

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL Y EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DE ALTO PARANÁ, ABOGADOS JUANA BERTHA AVALOS AGÜERO Y AMILCAR MARECOS REYES, tienen el honor de dirigirse a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados a fin de poner a Vuestra consideración, la posibilidad de realizar un día de gobierno en la Circunscripción Judicial del Alto Paraná.

Siguiendo el lineamiento de mejorar el servicio de administración de justicia, creemos oportuna la visita de los honorables miembros de ese Órgano Juzgador, a fin de socializar con magistrados, fiscales, defensores y abogados de esta parte del país sobre cuestiones relativas al funcionamiento institucional, criterios y consideraciones en relación a la nueva ley que regula el procedimiento del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y otros temas de interés.

Consideramos de suma importancia dicha actividad, teniendo en cuenta que la Circunscripción Judicial del Alto Paraná es una de las más grandes del país en cuanto a volumen de procesos, cantidad de magistrados y operadores de justicia.

Esperando una respuesta favorable, aprovechamos este medio para hacerle llegar nuestros respetuosos saludos.

AMILCAR MARECOS REYES
Presidente de la ASOMAP

JUANA BERTHA AVALOS
Presidente VI C. Judicial

A S. E.
ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI
PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
E. S. D.

MESA DE ENTRADA Nro. 4602

Fecha: 14/10/2021
Hora: 11:26:31
Entregado: EVER CARDOZO.
Telefono: 0984.620338.

Documento:

ESCRITO REMITIDO POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DE LA JUSTICIA DE PAZ DEL PY, A FIN DE INFORMAR LO RESUELTO EN ASAMBLEA ELECCIONARIA DE FECHA 01 DE OCTUBRE.

Detalles:

ESCRITO CON 1 FOJA.

Recibido por: _____



Secretaría Privada de Gabinetes	
MESA DE ENTRADA	
Nº de Ingres:	4602
Fecha:	14/10/2021
Revisado por:	Sofía Espinosa

Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py



Asunción, / de octubre de 2021

SEÑOR PRESIDENTE

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

PRESENTE:

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE MAGISTRADOS DE LA JUSTICIA DE PAZ DEL PY se dirige a V.E. a fin de informar que en asamblea eleccionaria llevada a cabo el dia viernes 02 de octubre en la ciudad de Villarrica - Guaira quedo conformada la nueva Comisión Directiva de esta Asociación, quedando como sigue: ----

Comisión Directiva de la Asociación:

PRESIDENTE: Abog. Robert Javier Benítez – Jueza de Paz de Caazapá 0983 593283

VICE PRESIDENTA 1ra: Abog. Sally Carbajal – Jueza de Paz de Villa Oliva – Ñeembucú 0982 690188

VICE PRESIDENTA 2da: Abog. Elvira Franco – Jueza de Paz de Villa Morra 0982 816892

SECRETARIA: Abog. Liliana de Bristot – Jueza de Paz de San Roque 0981 199381

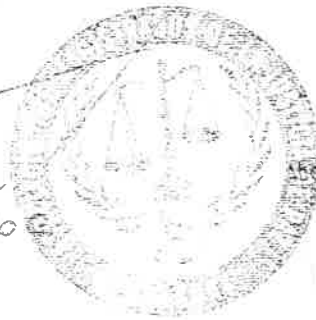
PRO SECRETARIA Abog. Dora Benitez Jueza de Paz Troche - Guaira 0981543476

TESORERO Abog. Rubén Benítez Juez de Paz de Tavai - Caazapá 0981361208

PRO TESORERA: Abog. Ana María Flores Ferreri Jueza de Guarambaré – Central 0982405353

Sin otro particular

Abog. Elvira M. Franco G.
Jueza de Paz



Abog. Robert Javier Benitez R.
Presidente AMJPY

Abog. Liliana de Bristot
Jueza

MESA DE ENTRADA Nro. 4611

Fecha: 21/10/2021
Hora: 09:57:25
Entregado: NORMAN ROSSO
Telefono: 021 6200 000

Documento:

NOTA CGR N° 5971 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021, REMITIDO POR EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DR. CAMILO D. BENITEZ ALDANA, A FIN DE SOLICITAR INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE CARGOS DIRECTIVOS Y/O CARGOS DE CONFIANZA OCUPADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y A LA FECHA DISCRIMINADO POR GÉNERO.

Detalles:

NOTA CON 02 FOJAS.

Secretaría Privada de Gabinete	
MESA DE ENTRADA	
Nº de fojas:	2 FOLIOS
Fecha:	21/10/21 Hora: 09:57
Recibido por:	Sofía Espinola

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py

Asunción, 11 de Julio 2021

Nota CGR N° **5971**

Ref. Solicitud de informe

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Su Excelencia en el marco de las funciones y atribuciones de control, vigilancia y fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas por la Constitución Nacional y la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", con el objeto de solicitar un informe sobre la cantidad de cargos directivos y/o cargos de confianza, ocupados durante el Ejercicio Fiscal 2020 y a la fecha, discriminado por género, conforme al siguiente cuadro:

Nivel	Nombre del cargo	2020		2021	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Nivel A. Conducción política					
Nivel B. Conducción superior	Dirección General				
	Dirección				
	Jefatura de Gabinete				
	Secretaría General				
	Auditoría Interna				
Nivel C. Mandos medios superiores	Coordinación				
	Jefatura de Departamento				

Asimismo, se solicita la provisión del correo electrónico institucional actualizado para la remisión de documentos oficiales.

Lo solicitado deberá ser remitido en archivo PDF y formato editable Excel, al correo electrónico institucional: cgr@contraloria.gov.py, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente nota de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9°, inciso e) de la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

En caso de requerir alguna aclaración adicional, podrá comunicarse al (021) 6200-332.



///

Se requiere señalar en la referencia de su contestación, el número de la presente Nota CGR.

Hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con distinguida consideración.



Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

**A SU EXCELENCIA
FERNANDO ALBERTO SILVA FACETTI, PRESIDENTE
JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**

CDBA/U/ag

MESA DE ENTRADA Nro. 4618

Fecha: 25/10/2021
Hora: 09:35:49
Entregado: ABOG. FATIMA ORREGO.
Telefono: 0984 137 618

Documento:

NOTA REMITIDA POR LA ABOG. FATIMA ORREGO, A FIN DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN HECHA EN 03 DE AGOSTO DE 2021, PARA EL USUFRUCTO DEL PERMISO ESPECIAL ACADÉMICO, PARA CURSAR UNA ESPECIALIZACIÓN.


Detalles:

NOTA CON 01 FOJA.

Recibido por:


Lorena Servín J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py


Recibido.
Susana Johnson
25.10.21

Asunción, 12 de octubre de 2021.-

**SEÑOR
PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
SENADOR NACIONAL DR.FERNANDO SILVA FACETTI
PRESENTE**

Abg. Fátima Orrego, funcionaria de esta Institución, tiene el agrado y el honor de dirigirse a V.E, a fin de manifestarle cuanto sigue:

En fecha 03 de agosto de 2021, solicite formalmente autorización para el usufructo del permiso especial académico, para cursar una especialización en las ciudades Madrid y Salamanca con fechas comprendidas del 09 al 22 de noviembre del corriente año. Por razones de organización por parte de las instituciones que llevaron adelante el emprendimiento, la misma fue pospuesta para el mes de junio del año 2022, razón por la cual el permiso solicitado originariamente en este contexto ya no es necesario.

Agradeciéndole desde ya su predisposición absoluta en facilitarme la oportunidad de mi mejoramiento profesional con miras a prestar mejor servicio a la institución, aprovecho la oportunidad para saludarle con el testimonio de mi más alta consideración.

V° B°



DIPUTADO NACIONAL HERNAN DAVID RIVAS
MIEMBRO DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS



ABG. FATIMA ORREGO

MESA DE ENTRADA Nro. 4596

Fecha: 08/10/2021
Hora: 10:16:14
Entregado: MAGNO ALFONSO.
Telefono: 0982 348 493

Documento:

NOTA C.M./S.G. N°602/2021 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2021, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, ABG. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO, A FIN DE EXTENDER INVITACIÓN AL PRESIDENTE O A UN REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL MISMO A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA VIGEMNTE PARA OCUPAR LA VACANCIA DE UN MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. CONVOCADO POR EDICTO N° 07/2021.


Detalles:

NOTA CON 01 FOJA.


Lorena Servín J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py

Secretaría Privada de Gabinete	
MESA DE ENTRADA	
Nº de fojas:	2 (dos)
Fecha:	08/10/21
Hora:	10:40-
Recibido por:	 Sofía Espinola

Asunción, 06 de octubre de 2021.

Nota C.M./S.G. N° 602/2021

Señor.

EL ABG. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, se complace en invitar a Usted o a un representante autorizado de su Institución a participar de las Audiencias Públicas conforme el Reglamento vigente para ocupar la vacancia de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto 07/2021, en el marco de las actividades correspondientes al proceso de "Criterios de Selección, Evaluación de Méritos y Aptitudes para la Elección de Postulantes y para la posterior Conformación de la Terna de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia".

Las mismas se llevarán a cabo entre los días martes 12, miércoles 13, jueves 14, martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de octubre del 2.021, respectivamente, en el horario de 08:30 hasta las 12:00 horas aproximadamente, en el Salón Auditorio "Serafina Dávalos" del Poder Judicial con una transmisión en vivo a través de TV Justicia y sus Cuentas Oficiales. Asimismo, a través de la página web y del Canal YOUTUBE Cuenta Oficial del Consejo de la Magistratura.

A los fines organizacionales se ruega tenga a bien realizar un previo agendamiento de participación, fijando el día o días que estará en las audiencias. Debe realizarlo a través de secretaria.general@cmj.gub.uy

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Abg. Fernando Silva Facetti
Secretaría General
Consejo de la Magistratura


Abg. Oscar Paciello Samaniego
Presidente
Consejo de la Magistratura

Al Excelentísimo

Abg. Fernando Silva Facetti
Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

E. S. D.

MESA DE ENTRADA Nro. 10133

Fecha: 13/10/2021
Hora: 07:59:53
Entregado: JUAN ESTEBAN TALAVERA RIVAS.-
Telefono: 021.215034.

Documento:

NOTA PGR Nº 759/2021 REMITIDO POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA JUAN RAFAEL CABALLERO, A FIN DE SOLICITAR COPIAS DE DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS EXPEDIENTES "CRISTIAN PAOLO ORTIZ C/ ABOG. ALEJANDRO NISSEN AGENTE FISCAL S/ ENJUICIAMIENTO" Y "ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN EL JUICIO CRISTIAN PAOLO ORTIZ C/ ABOG. ALEJANDRO NISSE AGENTE FISCAL EN LO PENAL DE LA CAPITAL S/ ENJUICIAMIENTO"

Detalles:

ESCRITO CON 1 FOJA, ADJUNTA 1 COPIA SIMPLE DE NOTA DE LA CORTE IDH.

Recibido por: _____



Teléf: (021) 442662 - (021) 443389 - (021) 443375/6
Email: direcciongeneralde transparencia@jem.gov.py

<i>Secretaria Privada de Gabinete</i>	
MESA DE ENTRADA	
Nº de fojas:	3 (tres)
Fecha:	13/10/21 Hora: 08:23
Recibido por:	Sofía Espinola
<small>Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados</small>	



NOTA PGR N° 759 /2021

Asunción, 13 de octubre de 2021.

SEÑOR PRESIDENTE:

JUAN RAFAEL CABALLERO G., MINISTRO-PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, en virtud a las atribuciones del art. 246 de la Constitución Nacional, tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Excelencia, en relación al caso "*Alejandro Nissen Pessolani*", en trámite ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

En este sentido, en el marco de la solicitud realizada por la Corte IDH a los efectos de subsanar las observaciones a los anexos del escrito de contestación al Informe de Fondo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y al Escrito de Solicitudes, Argumentos y Pruebas de las Presuntas Víctimas (ESAP), la Procuraduría General de la República solicita sus buenos oficios a fin que el organismo a su cargo se sirva proveer a esta representación constitucional, copia de algunos documentos que forman parte de los expedientes: "*Cristian Paolo Ortiz c/ Ab. Alejandro Nissen Pessolani Agente Fiscal s/ enjuiciamiento*" y "*Acción de inconstitucionalidad en el juicio: Cristian Paolo Ortiz c/ Abog. Alejandro Nissen Pessolani Agente Fiscal en lo Penal de la Capital s/ enjuiciamiento*", que en las copias remitidas originalmente están incompletas o son ilegibles.

En la nota que se adjunta a la presente misiva se detallan los números de páginas (correspondientes a la versión escaneada de los expedientes citados precedentemente) y las observaciones que se deben subsanar.

Dada la premura por el vencimiento del plazo de presentación ante la Corte IDH, se ruega contar con la respuesta a la presente solicitud, para el 18 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarle muy atentamente,



JUAN RAFAEL CABALLERO G.
Procurador General
Procuraduría General de la República

A SU EXCELENCIA
DON FERNANDO ALBERTO SILVA FACETTI, PRESIDENTE
JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
E. S. D.



SECRETARÍA DE LA CORTE

San José, 4 de octubre de 2021
REF.: CDH-6-2021/022
Caso Nissen Pessolani vs. Paraguay

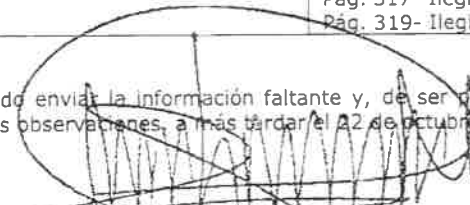
Señores Agentes:

Por medio de la presente se acusa recibo del escrito de 29 de septiembre de 2020 y sus anexos, recibidos ese mismo día en la Secretaría de la Corte por medio de correo electrónico y el 30 de septiembre de forma física, mediante el cual se presenta la Contestación al escrito de sometimiento del caso de la Comisión y al escrito de solicitudes argumentos y pruebas de los representantes de la presunta víctima.

Esta Secretaría constata que algunos de los anexos incluidos en el envío se encuentran incompletos o presentan documentos ilegibles, de acuerdo con lo establecido en el siguiente cuadro:

Título	Contenido Anunciado	Observaciones
Anexo I- Tomo I- Primera Parte	Expediente caratulado " <i>Cristian Paolo Ortiz c/ Ab. Alejandro Nissen Pessolani Agente Fiscal Penal s/ enjuiciamiento</i> ", tramitado ante el JEM. (T.1, T.2 y cuadernillo de publicaciones periódicas).	Pág. 23- Documento incompleto Pág. 57-Texto cortado a los lados Pág. 86-Ilegible
Anexo I- Tomo I- Segunda Parte	Expediente caratulado " <i>Cristian Paolo Ortiz c/ Ab. Alejandro Nissen Pessolani Agente Fiscal Penal s/ enjuiciamiento</i> ", tramitado ante el JEM. (T.1, T.2 y cuadernillo de publicaciones periódicas).	Pág. 51-Texto cortado Pág. 53-Texto cortado Pág. 59-Documento incompleto Pág. 67-Documento incompleto y parcialmente ilegible
Anexo I- Tomo II- Primera Parte	Expediente caratulado " <i>Cristian Paolo Ortiz c/ Ab. Alejandro Nissen Pessolani Agente Fiscal Penal s/ enjuiciamiento</i> ", tramitado ante el JEM. (T.1, T.2 y cuadernillo de publicaciones periódicas).	Pág. 23- Documento incompleto
Anexo IV	Expediente caratulado " <i>Acción de inconstitucionalidad en el juicio: Cristian Paolo Ortiz c/ Abog. Alejandro Nissen Pessolani Agente Fiscal en lo Penal de la Capital s/ enjuiciamiento</i> ", tramitado ante la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay.	Pág. 91- Texto cortado e ilegible Pág. 159- Documento incompleto Pág. 195- Ilegible Pág. 227- Ilegible Pág. 229- Documento incompleto Pág. 305- Ilegible Pág. 311- Ilegible Pág. 317- Ilegible Pág. 319- Ilegible

Es por ello que solicita al Estado enviar la información faltante y, de ser posible, copias legibles de los documentos mencionados en las observaciones, a más tardar el 22 de octubre de 2021. Atentamente,



Pablo Saavedra Alessandri
Secretario

Señores
Juan Rafael Caballero González, Procurador General de la República
Roberto Benítez Fernández, Director General de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad General de Derechos Humanos
Piso 15, calle 14 de Mayo No. 337 casi Palma
ddhh@mre.gov.py
Tel: (595) 21-448409



(506) 2527-1600



www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr



Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.